

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE COLÓN,
Sección Operativa de Evaluación de Impacto Ambiental.

abanitas Berast Plaza, Planta Alta
Tel. 500-0855; ext. 6188

Despacho del Director Regional
Colón, República de Panamá

los contenidos mínimos establecidos en los artículos 26 y lo señalado en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009.

RECOMENDACIONES:

Por lo antes expuesto, se recomienda ADMITIR el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN DE UNA GALERA PARA ALMACENAJE DE MATERIAS PRIMAS MINERALES A GRANEL” promovido por CEMENTO CHAGRES, S.A.

CIENCIAS BIOLÓGICAS DE PANAMÁ	Elaborado por:
<i>Licdo. Miguel A. Gómez</i>	<i>Lic. MIGUEL GÓMEZ A.</i>
Biólogo Ambiental.	Evaluador de Proyectos.
C. T. Idoneidad. 0765-1	
Revisado por:	
<i>Maybelline Estrada</i>	
ING. MAYBELLINE ESTRADA.	
Jefa Encargada de la Sección Operativa de Evaluación de Impacto Ambiental	
Vo. Bo. por:	
<i>Griselda Martínez</i>	
LIC. GRISELDA MARTÍNEZ	
Directora Regional De Colón	
Ministerio De Ambiente	

